



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Energía, a los efectos de solicitar se efectúen trabajos de reparación del tramo de alumbrado público emplazado en la calle Luis Vernet, entre Karukinka Norte y Francisco González.

Lo requerido obedece al pedido de los vecinos y vecinas del barrio, quienes manifiestan que esta situación se agrava en época invernal, cuando son menos las horas de luz, considerando además la cercanía de establecimientos educativos y comercios, además del acceso al Intevu XIV, lo que provoca un flujo continuo de transeúntes y circulación vehicular.

Lo peticionado guarda correlato con el deber de garantizar el bienestar de nuestra ciudadanía de manera integral, conforme surge del artículo 27 de nuestra Carta Orgánica Municipal que protege los derechos fundamentales de la comunidad de Ushuaia.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 38 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/06/2026.-

CO
9

Agustina Cardozo Porto
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Intendente Gabriela MUNIZ SICCARL
Presidenta

Concejo Deliberante Ushuaia